

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AGENCY ECU & CHINA INTERNATIONAL SERVICE ECUATOURCOM S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 del mes de Marzo del dos mil diecisiete, ubicado en Aguirre 933 y Rumichaca a las 09H00 AM, se reúne la Junta general Extraordinaria de Accionistas de la Compañía AGENCY ECU & CHINA INTERNATIONAL SERVICE ECUATOURCOM S.A. con la asistencia de los accionistas PAOLA ANDREA GAROFALO VALVERDE propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; WENJIE LOU propietario de 150 acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; ELIZABETH ZULEICA GALARZA JARAMILLO, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; LI NA LUO ZHUANG propietaria de 250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; por lo tanto se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, el mismo que asciende a OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Los accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el único punto del orden del día.

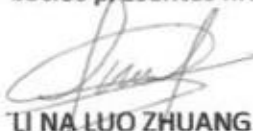
1.- Único Punto.- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2016.

Actúa como Presidente de esta Junta LINA LUO ZHUANG y como Secretaria Ad-Hoc la señorita PAOLA ANDREA GAROFALO VALVERDE. El Presidente dispone que la Secretaria Ad-Hoc constate el quorum reglamentario y de cumplimiento a los demás formalidades legales; constando el quorum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas.

Inmediatamente, El Presidente declara instalada la Sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el primer y Único punto del orden del día a tratarse, cual es, la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Económicos del 2016.

Acto seguido, la Sala autoriza a la secretaria Ad-Hoc, para que expida el acta respectiva.

No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido en receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada que fue, se le dio lectura, habiéndosela aprobada por unanimidad, por lo que se da por terminada esta Junta a las once horas. Para constancia de lo cual todos los socios presentes firman alcance.-


LI NA LUO ZHUANG
Accionista
PRESIDENTA


WENJIW LOU
Accionista


PAOLA GAROFALO VALVERDE
Accionista
GERENTE GENERAL-SECRETARIA


ELIZABETH GALARZA JARAMILLO
Accionista